



Regidores Sala B

Puerto

JEFATURA DE TRANSPARENCIA

UNIDOS .

DEPENDENCIA: Sala B

OFICIO: SLRG/CTH/085/2023 **ASUNTO: SE CONVOCA**

C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES

Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Salud

LIC. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Salud

ING. EVA GRISELDA GONZALEZ CASTELLANOS

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

MTRO. JUAN CARLOS HERNANDEZ SALAZAR

Síndico Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUIA GONZALEZ

Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

LIC. SARA MOSQUEDA TORRES

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

C. JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ

Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

MTRA. MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES

Secretario General del H. Ayuntamiento

PRESENTE. -

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47 fracción







XVI, 49, 65 y 76 fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle de la manera más atenta a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Salud en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales que tendrá verificativo el próximo día viernes 21 veintiuno de julio del 2023 dos mil veintitrés a las 10:00 diez horas, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quorum legal.
- 2. Aprobación del orden del dia.
- 3. Aprobación del acta de sesión de fecha 20 veinte de junio del 2023 dos mil veintitrés de la Comisión Edilicia Permanente de Salud.
- 4. Análisis, estudio y discusión de las modificaciones a la iniciativa de acuerdo edilicio 300/2023 correspondiente a la creación y publicación del "Reglamento de Salud para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco" por parte de las comisiones edilicias permanentes de Salud y Reglamentos y Puntos Constitucionales.
- 5. Asuntos generales
- 6. Cierre de la sesión

Lo anterior a efecto de estar en el cumplimiento de nuestras funciones en materia de salud en beneficio de la sociedad vallartense. Así mismo se señala que el proyecto de dicho reglamento con sus respectivas modificaciones, se hizo llegar con la anticipación reglamentaria a su correo institucional a fin de estar en condiciones de analizar los señalamientos de forma previa y consciente. Sin otro particular, quedo a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

"2023, Año De La Prevención, Concientización y Educación Sexual responsable en Niñas, Niños y Adolescentes de Puerto Vallaria, Jalisco" Puerto Vallarta, Jalisco, a 18 dieciocho de julio del 2023

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Salud del H. Ayuntamiento Constitucional De Puerto Vallarta 2021-2024

CCP.- DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CCP.- DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL

